

87474



MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Rosendo Estragués Soro, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA Paseo Nacional nº. 25

P O R

==;==;==;==;"NUEVA LAMPARA REFLECTORA DE COLORES"==;==;==;==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En el presente Modelo de Utilidad vamos a referirnos a una nueva lámpara reflectora de colores, cuya realización ofrece considerables ventajas en comparación con las realizaciones existentes actualmente en el mercado.

Es tendencia general en la exhibición y propaganda de artículos en los establecimientos de venta, buscar la combinación y variación de colores, con el fin de incrementar la atracción del público consumidor hacia los artículos exhibidos, aumentando como consecuencia, la ci

5

87474



10 fra de ventas de dicho artículo.

15 Para lograr estas variaciones de colores, se emplean en la actualidad bombillas coloreadas de distintos colores, en cuyo caso se precisan gran número de bombillas en existencia, y además se debe invertir en el cambio de bombillas un tiempo respetable.

20 Otro sistema empleado, es el de envolver el extremo de la bombilla o foco luminoso, mediante un vidrio de color, con elementos de sujeción a dicho foco luminoso el cual además de ser antiestético produce irregularmente los efectos apetecidos.

25 Todos estos inconvenientes quedan plenamente subsanados con la nueva lámpara reflectora de colores objeto de este Modelo de Utilidad, basada esencialmente en acoplar un cilindro del color que se desea reflejar, en la base interna de un reflector parabólico y montar a continuación el foco luminoso, que se adapta igualmente en la base interna del reflector parabólico, quedando envuelto dicho foco luminoso en su casi totalidad, por el cilindro de color, produciéndose por reflexión un haz luminoso que absorbe totalmente los rayos luminosos frontales, no coloreados.

30 Esta nueva lámpara reflectora de colores, además de permitir una variación rápida y fácil de colores, en los escaparates anunciadores y similares, resulta de una estética inigualada hasta la fecha, consiguiéndose con ello un atractivo y un rendimiento muy superiores, obteniéndose con esta realización una mejora considerable bajo el punto de vista económico y de utilización de material y mano de obra, reuniéndose por consiguiente las con-



40

diciones exigidas para esa clase de registros.

45

Para que la idea general anteriormente descrita pueda ser mas facilmente comprendida, en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña, que nos muestra un caso de realización práctica, naturalmente que tratandose de un ejemplo aclaratorio, el dibujo en cuestión deberá interpretarse en su mas amplio sentido y sin caracter limitativo alguno.

50

En dicho dibujo se representa en la figura 1ª. una vista en alzada del reflector parabólico, en la figura 2ª. una vista en alzada del cilindro filtro, en la figura 3ª. una vista del foco luminoso, todos ellos en la posición correlativa de su acoplamiento y en la figura 4ª. un detalle esquemático de la proyección de los rayos luminosos.

55

Para mayor facilidad en la descripción de esta lámpara reflectora, hemos enumerado sus distintas partes, y así tenemos que indicamos por:

60

- 1- el reflector parabólico.
- 2- prolongación cilíndrica del reflector -1-.
- 3- el cilindro filtro.
- 4- estrangulamiento interno del cilindro -3-.
- 5- el foco luminoso.
- 6- casquillo.
- 7- rayos frontales de color inicial blanco.
- 8- rayos que a través del filtro -3- inciden

65

en la cara interna del reflector parabólico -1-, coincidiendo todos ellos despues de su reflexión en el centro focal -9-.

Este nueva lámpara elimina totalmente la nece-

87474



70

75

80

85

90

95

sidad de colorear el foco luminoso o bien de envolver toda su superficie con un cuerpo de color, quedando limitada simplemente a la adaptación del cilindro de color, -3- en la prolongación del reflector parabólico -1- por encaje de su extremo -4-, el cual en combinación con dicho reflector parabólico -1-, efectúa el filtraje de color necesario, de manera que al coincidir la reflexión de todos los rayos de color en el centro focal -9-, absorbe a los rayos luminosos blancos -7- emitidos frontalmente, obteniendo el resultado apetecido de una manera sencilla y práctica, que permite su fácil intercambio, según deseo y conveniencia del usuario. El casquillo -6- queda ajustado en el interior de la prolongación -2- impidiendo el diámetro del foco -5- mayor que el diámetro del filtro -3-, que dicho cilindro -3-, pueda desprenderse en el caso improbable de ceder el ajuste entre el extremo -4- y la prolongación -2-.

Descritas suficientemente la naturaleza y características de esta nueva lámpara reflectora de colores, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables los materiales, formas y tamaños, así como que podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A  
= = = =

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad son:

1ª.- Nueva lámpara reflectora de colores, caracte

87474



100

105

110

115

terizada por comprender una reflector parabólico con una prolongación cilíndrica en su base, en la cual se ajusta un cilindro de color, mediante un estrangulamiento dispuesto en su extremo interior, acoplándose el casquillo del foco luminoso, en dicha prolongación cilíndrica del reflector parabólico, siendo el diámetro de dicho cilindro de color, ligeramente inferior al diámetro del foco luminoso, al cual envuelve hasta casi su extremo externo de manera que la mayoría de rayos luminosos emitidos, son reflejados por el reflector parabólico, después de pasar por el cilindro de color, que efectúa el filtraje de los rayos luminosos, los cuales después de su reflexión coinciden todos ellos en el centro focal, absorbiendo los pocos rayos luminosos blancos emitidos frontalmente.

2ª.- "NUEVA LAMPARA REFLECTORA DE COLORES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 117 líneas.

Madrid, 29 de Mayo de 1.961

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ  
S. D.



87474

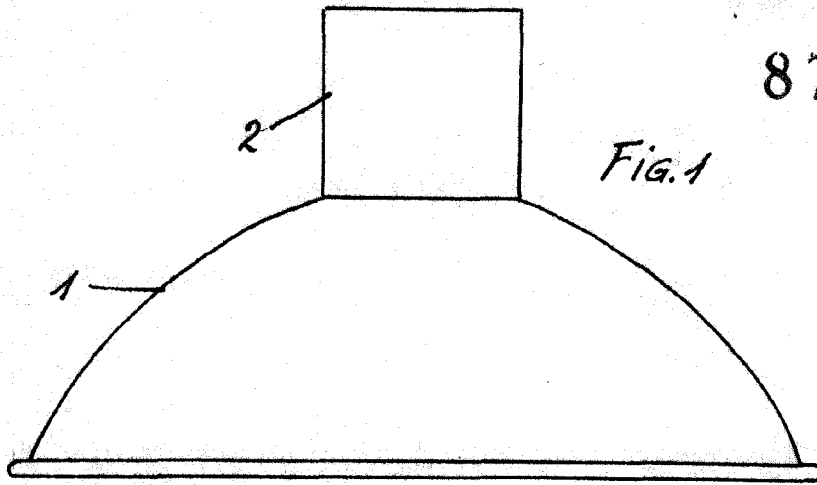


Fig. 1

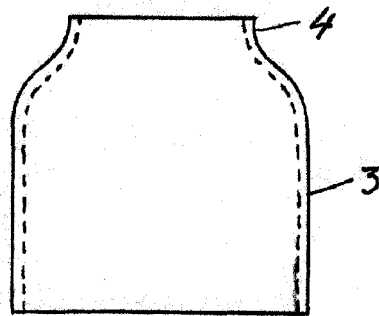


Fig. 2

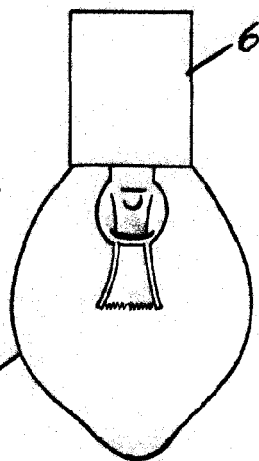


Fig. 3

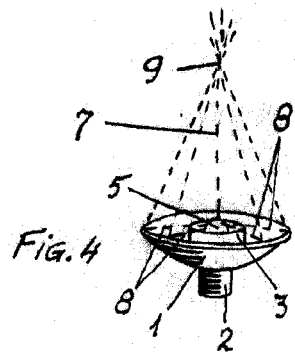


Fig. 4

Escala variable  
Madrid Mayo 1961

JOSE LOPEZ  
D.P.